



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de febrero de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar las siguientes creaciones y supresiones de cargos en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, (programa 001).

Magistrados y Funcionarios

- 2 Secretario Letrado (vacante disponible por res. 211/89)
- 2 Prosecretarios Letrados (vacantes disponibles por res. 211/89)
- + 1 Prosecretario Jefe

Personal Administrativo y Técnico

- + 1 Prosecretario Administrativo
- + 3 Auxiliar Principal

Personal Obrero y de Maestranza y de Servicio

- + 2 Auxiliar Principal de 1a. (chofer)
- + 4 Auxiliar Principal de 7a.

2°) Incorporar el crédito anual sobrante a las partidas pertinentes para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.

*Ricardo Levene*  
 RICARDO LEVENE (H)  
 PRESIDENTE DE LA  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Marta María Martínez*  
 MARTA MARÍA MARTÍNEZ  
 SECRETARÍA DE LA  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Augusto Oscar Faluscio*  
 AUGUSTO OSCAR FALUSCIO  
 PROSECRETARIO Jefe  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Rodolfo C. Barra*  
 RODOLFO C. BARRA  
 MINISTRO DE LA  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*Eduardo Moliné O'Connor*  
 EDUARDO MOLINÉ O'CONNOR  
 MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA  
 DE JUSTICIA DE LA NACION

*Gerardo S. Riquelme*  
 GERARDO S. RIQUELME  
 SECRETARIO LETRADO  
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION